

LA GUINEA ESPAÑOLA

EL DÍA DE DIFUNTOS

Mira cual se pasó ayer
Veloz como tantos años,
Evidentes desengaños
Del limitado poder;
Duró un momento no más;
Tu que de ello asido vas
Por este mundo inconstante
Mira que el que va delante
Avisa al que va detrás.

La corona, la tiara
Que tanto el mundo estimó
¿Qué se hizo? ¿En que paró?
Sino en lo que todo para?
¡Oh mano del mundo avara!
Pues tanto el bien nos limitas
¿Para qué, dí, nos incitas
A aspirar a más y más
Si lo que despacio das
Tan de pronto nos lo quitas?

LOPE DE VEGA.



VICARIATO APOSTOLICO DE FERNANDO POO

La moral en la literatura.

Tenida en cuenta la suma importancia y vital interés que para todos los católicos en general reviste el siguiente documento, lo reproducimos íntegramente.

Suprema S. C. del Santo Oficio.

Instrucción a los Arzobispos, Obispos y demás Ordinarios acerca del género literario sensual y místico-sensual.

Entre los males funestísimos de esta época, que echan por tierra la doctrina cristiana sobre las costumbres y perjudican no poco a las almas, redimidas con la preciosa sangre de Jesucristo, se ha de contar, en primer término, aquel género de literatura que cultive el sensualismo y la liviandad, o también cierto lascivo misticismo. A esta clase pertenecen, principalmente, las novelas breves, narraciones finigidas, dramas, comedias, que se escriben en estos tiempos con una increíble fecundidad, y que cada día se difunden por doquiera en mayor abundancia.

Estas ficciones de los ingenios, que a tantos y en especial a los jóvenes de tal manera cautivan, podrían no solamente deleitar sin engaño, sino también contribuir a reformar las costumbres de los lectores, si se contuviesen dentro de los límites, no tan estrechos, del pudor y de la honestidad.

Mas ahora no Nos podremos doler bastante, como ya se ha dicho, del gravísimo daño que se acarrea a las almas por esta afluencia de

libros, en los cuales corren parejas la frivolidad y la deshonestidad, presentadas con gran fascinación.

Y es que muchísimos escritores de este género pintan hechos impúdicos con brillantísimas imágenes; narran lo más obsceno, unas veces veladamente, despreciando toda ley de castidad; otras descubren con sutil análisis aun los peores vicios carnales y los adornan con todas las galas y atractivos del lenguaje, en tal forma, que ya nada queda desflorado en las costumbres. Cuán pernicioso sea todo esto, particularmente para los jóvenes, a quienes el ardor de la edad hace más difícil la continencia, no hay nadie que no lo vea. Estos volúmenes, a menudo pequeños, se venden a bajo precio en las librerías, por las calles y plazas de las ciudades, en las estaciones de ferrocarril, andan en manos de todos con pasmosa rapidez, y acarrear frecuentemente a las familias cristianas grandes y lamentables crisis. Porque, ¿quién ignora que esta clase de literatura excita vivamente la fantasía, enciende con vehemencia la pasión desenfrenada y arrastra al corazón al ceno de las torpezas?

Mucho peores que las demás novelas amatorias, suelen ser las que publican aquéllos que, ¡cosa horrible!, no temen cohonestar con las cosas sagradas cierto pasto de morbosa sensualidad, entreverando con amores impúdicos cierta piedad para con Dios y cierto religioso misticismo, completamente falso: como

si la fe se amalgamase con la negligencia, y aun con una negación desvergonzadísima en la recta norma del vivir, y la virtud de la religión se compaginase con la depravación de las costumbres. Por el contrario, es cierto que no puede conseguir la vida eterna el que, aun cuando crea firmísimamente las verdades de lo alto, sin embargo no guarda los preceptos dados por Dios, siendo así que ni siquiera merece el nombre de cristiano el que, profesando la fe de Cristo, no sigue las huellas de Cristo; «La fe sin obras es muerta.» (Jac., II, 26), o como lo advirtió nuestro Salvador «No todo el que dice Señor, Señor, entrará en el reino de los cielos, sino aquel que hace la voluntad de mi Padre que está en los cielos, ése entrará en el reino de los cielos.» (Matt., VII, 21.)

Y no diga alguno: en muchos de aquellos libros hay una belleza y galanura de lenguaje dignas de alabarse, se enseña muy bien una psicología acomodada a los inventos modernos, y se reprueban los

placeres lascivos del cuerpo por lo mismo que se expresan como son, muy vengonzosos, o porque de vez en cuando los presentan unidos con torturas de conciencia, o porque demuestran cuán a menudo el llanto de cierta penitencia amarga las postrimerías de una alegría deshonestísima. Porque ni la elegancia en el escribir, ni la ciencia de la medicina o de la filosofía-aun dado que se contengan en este género de literatura-, ni la intención de sus autores, cualquiera que ésta sea, pueden impedir el que los lectores, cuya fragilidad y propensión a la lujuria es generalmente grande por la corrupción de la naturaleza, enredados insensiblemente en los lazos de páginas inmundas, perviertan sus entendimientos y depraven sus corazones, y, añejadas las riendas de los apetitos, se deslicen en toda clase de crímenes, y asqueando la misma vida, abrumada de bajezas, no pocas veces se den a sí mismos la muerte. (Concluirá)

NOTAS RELIGIOSAS

Santoral

- 26 M. ss. Luciano y Marciano, mrs.
- 27 J. s. Vicente, mr.; sta. Sabina, mr.
- 28 V. ss. Simón Cananeo y Judas Tadeo, ap.
- 29 S. s. Narciso, obispo y mártir.
- 30 D. + XXI. Fiesta de Jesucristo Rey.
- 31 L. s. Quintín, mr.; sta. Lucila, virgen.

NOVIEMBRE

- 1 M. + La Fiesta de Todos los santos.
- 2 M. La Conmemoración de los Fieles Difuntos; s. Victorino, ob.-I.P.
- 3 J. Los innumerables mrs. de Zaragoza.
- 4 V. s. Carlos Borromeo, arzobispo.
- 5 S. s. Zacarías y sta. Isabel, pad., de S.J.B.

- 6 D. + XXII desp. de Pent. s. Severo, ob.
- 7 L. ss. Florencio y Ernesto, obs. y mrs.
- 8 M. ss. Claudio y Simplicio, mrs.
- 9 M. Ded. de la Bas. del Salvador en Roma.
- 10 J. ss. Andrés Avelino, cf., y Modesto, mrs.

La vida de Jesús según los profetas

No deja de ser curiosa la vida o biografía de Jesús escrita por los profetas muchos siglos antes de que Jesucristo viniese al mundo, y, sobre todo, no deja de ser significativa, pues nos pone de manifiesto que El, y no otro, es el verdadero Redentor o Mesías prometido por Dios a nuestros primeros padres. Veámoslo.

Por lo que al origen del Mesías se refiere, dijimos en nuestro artículo anterior que, según los profetas, debía ser del linaje de Abrahán, de la tribu de Judá y la familia de David, como se cumplió exactamente en la persona de Jesús. Si inquirimos el tiempo o la época en que Jesús debía aparecer en el mundo Jacob nos dirá que debe coincidir la venida de Jesucristo con la pérdida de la independencia de su pueblo, como así fue, pues cuando llegó el Cristo, acababa de pasar el cetro de Judá a manos de un idumeo, Herodes, puesto por los romanos.

Es todavía más sorprendente la profecía de Daniel. Durante la cautividad de Babilonia, rogaba este santo profeta ardentemente al Señor que abreviara los sufrimientos de su pueblo y enviara cuanto antes el suspirado Mesías, cuando he aquí que se le aparece el arcángel san Gabriel y le dice: "Fíjate en mi palabra y entiende la visión. Setenta semanas se han fijado en tu pueblo y ciudad santa, para que en ellas se ponga fin a la prevaricación (por la venida del Redentor) y reciba término el pecado y venga justicia sempiterna y se cumpla la visión y profecía y sea ungido el Santo de los santos"... No nos entretendremos en explicar esta profecía; tan solo indicaremos que, según la manera de calcular de los judíos, se trata aquí de semanas de años, las que hacen un todo de cuatrocientos noventa años, y que esta profecía, como todas las demás, tuvo fiel cumplimiento en la persona de Jesús.

Y vengamos ya a los principales episodios de la vida de Jesús descritos por los profetas como lo podría haber hecho un cronista contemporáneo del mismo Jesús.

Predijo Isaías que el Cristo había de nacer de una Virgen. Escuchad, sino, sus palabras: "He aquí que una Virgen concebirá y dará a luz un Hijo, que será llamado Emmanuel, es decir, Dios con nosotros." Que es exactamente lo que, siglos después, dejaron escrito los evangelistas san Lucas y san Mateo, cuidándose éste de advertir que era ello el cumplimiento de la profecía de Isaías. El profeta Miqueas anuncia el pueblo del suspirado Mesías, que no es otro que Belén, donde nació Jesús,

y era suficientemente conocida esta profecía para que, preguntados por Herodes los Doctores de la Ley sobre el pueblo donde debía nacer el Rey de los judíos o Mesías, respondiesen sin titubear: en Belén de Judá.

Balaám profetiza que una estrella saldría de Jacob, y los Reyes Magos que divisan en el cielo una estrella prodigiosa se ponen en camino, siguiendo los derroteros que marca su clarísima luz, hasta que la estrella se para sobre una humildísima choza, donde acaba de nacer el Niño Jesús.

Los milágricos que hizo Jesús durante su vida fueron predichos por Isaías con estas clarísimas palabras: "Dios mismo vendrá y os salvará. Entonces los ojos de los ciegos serán abiertos, los sordos oirán, el cojo saltará como un ciervo, y la lengua de los mudos será desatada." Diríase que el profeta copia del evangelista los prodigios obrados por Jesucristo.

Pero lo que más nos admira es ver descrita la pasión y muerte de Jesús, en sus más pequeños detalles, muchos siglos antes de su venida al mundo, y es esto tanto más de admirar, cuanto que los judíos esperaban que el Mesías había de ser un rey poderoso, y de ningún modo un ajusticiado.

Mas este nuevo rasgo de la vida de Jesús pide artículo aparte, por lo que lo dejamos para el siguiente número.

Augusto

La versión directa de la Biblia

Se ha reunido la Comisión de religiosos españoles.

En Salamanca se han reunido los religiosos que integran la Comisión encargada de dotar a España de una traducción de la Sagrada Escritura, hecha directamente de los textos originales. Componen dicha Comisión el Padre Colunga, dominico, profesor del Seminario de esta ciudad; el Padre Revilla, agustino, regente de estudios en el Monasterio de El Escorial; el Padre Barbado, dominico, profesor del convento de Almagro; el Padre Suárez, dominico profesor del con-

vento de Coria; don Balbino Santos, canónigo lectoral y profesor del Seminario de Sevilla; don Blas Goñi profesor del Seminario y del Instituto de Pamplona: el Padre Galdós, S. J., profesor del colegio de Oña; el Padre Diego, S. J., profesor de la Universidad de Comillas; el Padre Ibáñez, Misionero, profesor de Santo Domingo de la Calzada, y don Cristóbal Romero, canónigo y profesor del Instituto de Jaén. Faltan otros religiosos, miembros también de la Comisión, que no han podido asistir.

Han celebrado en el Seminario varias reuniones en las que se dió cuenta de los trabajos de versión efectuados por cada uno, y se ultimaron los detalles indispensables para la ejecución total del magno proyecto.

Esta es la tercera vez que se reúnen. La primera lo hicieron en Salamanca también el año 1923 y la segunda, al año siguiente, en El Escorial.

No obstante las grandes dificultades que supone esta empresa, que exige una enorme cantidad de tiempo, se espera que para dentro de un año comience la impresión del primer volumen, y que se continúe luego con regularidad la publicación de los tomos restantes.

EL PRIMER OBISPO JAPONÉS

Cuando los organismos internacionales creados en absoluta independencia del espíritu cristiano, señalan un declive importante, fruto lógico y natural de la falta de compenetración y afecto de sus miembros, la Iglesia Católica evidencia cada vez más su universalidad, acogiendo amorosa y en igualdad de derechos a todas las razas y naciones, proclamando de esta manera la única Internacional verdadera del amor y de la paz en el Reino de Cristo.

Prosiguiendo la obra formidable de intensificación del Clero indígena, cuya trascendencia había de traducirse en realidad esplendente dentro de pocos años, el Papa felizmente reinante, propónese consagrar en Octubre a un Obispo japonés, primero de los de su nación, dando al acto la misma brillantez de que se rodeara la consagración

de los Obispos chinos efectuada en el año próximo pasado. Con ello se sienta un fundamento admirable de la Iglesia Católica del Japón, y se ofrece a su propagación una perspectiva admirable.

La noticia en sí misma es agradable e impresionante, por el orden internacional en cuyo concepto trazo este comentario; es síntoma de la eficiencia universalista de la Iglesia Católica. Cuando la Sociedad de Naciones se tambalea y pregona, si no un absoluto fracaso; el poco éxito de sus esfuerzos; cuando la paz no sienta sus reales en el mundo político, por los odios, ambiciones y desigualdades de los pueblos y de las propias clases sociales, la Iglesia Romana acentúa su valor internacionalista en esta justa ponderación de todos los nacionalismos, unidos por el amor a Cristo, en esta estima a todos los hombres, como hijos todos en plenitud de derechos de un mismo Padre.

La civilización moderna, materialista y profana, llegó también a los pueblos salvajes, al Africa, al Extremo Oriente; pero fué a ellos como imperialista y dominadora, y aún diremos que como explotadora de sus riquezas naturales. La Iglesia Católica, en cambio, les proporciona la fe, la verdad, para que ésta les haga libres y soberanos de sí mismos; no quiere vasallaje, sino afecto. La unidad de Cristo es igualitaria, noble y amorosa; la materialista es absorbente y despótica.

El Japón va a recibir su primer Obispo católico. El Clero indígena de aquellas bellas islas tendrá su Pastor y su Padre; tendrá el gran ejemplo de la Iglesia Romana, que hace a todos sus súbditos ciudadanos del mundo con idénticos deberes y derechos.

SEMILLERO DE CAFÉ

Se venden buenísimas plantas de café a 100,00 pesetas millar.

Dirigirse a finca de José Olsina
sita en

BASUPÚ DEL OESTE.

Monumento al Ido. Corazón de María

EN CARTAGENA

Con atento B.L.M. de D. José Esteban Díaz cura—rector del Barrio de Peral en Cartagena hemos recibido la siguiente gaceta que por lo simpático del título y por lo patriótico de la obra insertamos a continuación y recomendamos con todo cariño e interés. Dice así:

En el pintoresco Barrio de Peral de la hermosa ciudad de Cartagena, se está erigiendo un soberbio MONUMENTO al Inmaculado Corazón de María en conmemoración del trigésimo aniversario de la inauguración de la Iglesia que lleva su nombre e institución canónica de la Archicofradía, en 1897, por el Rvdo. P. Antonio M.^a Pueyo, hoy ilustre Obispo de Pasto (Colombia).

De la revista parroquial «Mi Parroquia», circulares y diversos impresos que hemos recibido, como propaganda del hermoso proyecto, extractamos los siguientes interesantes datos:

—Es el primer MONUMENTO que se erige en España a la Santísima Virgen, en la advocación dulcísima de su Corazón Inmaculado.

El proyecto, obra acabadísima de perfecto estilo gótico; se debe al ilustre arquitecto don Víctor Beltri y Roqueta, quien dirige también las obras del Monumento que está realizando el renombrado contratista de Obras Públicas Sr. Carbajal Jiménez.

—Mide veintiséis metros de altura, y la estatua cuatro; está emplazado en el punto más alto de la feligresía, a unos veinte metros sobre la Ciudad.

—Bendijo la primera piedra el Excmo. Sr. Obispo de la Diócesis Dr. Alonso y Salgado, el día del Apóstol Santiago, 26 de Julio de 1926, y la colocó el Excmo. Sr. don Alfonso Torres, Alcalde de Cartagena.

—La imagen tendrá el Corazón iluminado y estará nimbada de luces eléctricas

con potentes focos que proyectarán sus rayos sobre la ciudad y alta mar.

—En el pecho de la estatua se guardarán los nombres de todas las personas que hayan contribuido con sus donativos a la erección del Monumento, por modesto que sea su óbolo.

—A parte de la cuestación popular y suscripción iniciada en la feligresía, a la que contribuyen hasta los niños dedicando para el Monumento sus pequeños ahorrrillos, se han cursado cartas, circulares e impresos por toda España y América, en demanda de limosnas con que subvenir a los gastos de esta simpática obra y demás empresas parroquiales que el señor Cura Rector ha vinculado, con singular acierto, al Monumento del Corazón de María, cuales son:

Escuelas Parroquiales y Salesianas para niños y jóvenes, Centro Obrero, Catequístico, Recreativo, Obras de Previsión social; Casas baratas de obreros, Biblioteca Parroquial, Imprenta, Asociaciones Religiosas, Instituciones de Caridad, en una palabra, todo aquello que debe abarcar una Parroquia, montada con arreglo a las exigencias de los tiempos presentes.

—Desde el día 1.º del presente mes de Julio, se está celebrando en la Iglesia Parroquial, todos los días, la **Hora Eucarística**, de siete a ocho de la noche, durante la cual los fieles hacen guardia de honor y reparación a Nuestro Señor manifiesto y piden por las necesidades e intenciones de los bienhechores. Al enviar el donativo, se pueden indicar las intenciones por los que se han de aplicar las oraciones y cultos de la Hora Eucarística.

Hace un llamamiento a todos los señores Curas Párrocos de España para que contribuyan por lo menos con la pequeña cantidad de una peseta, dada entre todas las Asociaciones de su feligresía; de esta forma el sacrificio es insignificante y todas las instituciones y congregaciones católicas de España estarían adheridas al MONUMENTO y se guardarán sus nombres en el pecho de la imagen.

Aplaudimos sin reserva el bello proyecto

del MONUMENTO al Corazón de María y la recta orientación de las demás obras eminentemente prácticas y beneficiosas para la sociedad, para la Patria y para la Religión.

Pero como nuestros aplausos, por sí solos, no son suficientes al Párroco que ha echado sobre sus hombros tan gigante empresa, recomendamos con todo interés a nuestros lectores le presten su ayuda, grande o pequeña, para que pronto su obra se vea coronada con el éxito más completo.

Dircción: Sr Cura Rector del Barrio de Peral.-Cartagena.(España).

El presidente de Liberia visita al Papa.

(Telegramas de la Prensa)

Importancia de la visita del Presidente al Pontífice.

Roma, 25 de Agosto-La visita del Presidente de Liberia al Pontífice constituye un importante homenaje rendido a la Santa Sede por un Estado en su mayoría pagano y mahometano.

Sólo desde hace pocos años empieza a afirmarse en Liberia el catolicismo, merced a la obra de las misiones católicas. En 1903 se creó la Prefectura Apostólica.

Los protestantes, que cuentan con muchos medios materiales, no han podido realizar labor eficaz. Mérito especial de las misiones católicas ha sido la difusión en el país del espíritu de igualdad entre la raza negra y la blanca, que los protestantes no supieron nunca infundir, sino que ahondaron cada vez más el abismo entre las dos razas.

El ceremonial

Roma, 25 Agosto-El Presidente negro de la República de Liberia será recibido mañana en audiencia solemne por el Santo Padre. Se le tributarán los honores acostumbrados para los jefes de Estado.

El príncipe Máximo, ministro de Relaciones Exteriores de la Santa Sede con cuatro chambelanes, acompañará al Presidente de Liberia desde el Hotel Excelsior, donde se hospeda, hasta el Palacio del Vati-

cano, haciendo el recorrido en automóviles del Vaticano. Al paso del Presidente, rendirá los correspondientes honores la Guardia Suiza.

Monseñor Nardone, secretario de Ceremonias de la Santa Sede, conducirá al Presidente hasta las habitaciones particulares del Pontífice. Los Cardenales, ostentando vestiduras de ceremonial, estarán reunidos en una de las salas que preceden a las habitaciones del Papa, para cumplimentar al Presidente cuando termine su audiencia.

Después de la audiencia papal, que ha despertado gran expectación, el Presidente visitará al secretario de Estado, Cardenal Gasparri, el cual le devolverá la visita en el Hotel Excelsior.

El Presidente de Liberia fué recibido ayer por el Rey de Italia en Turín y sale esta noche para Roma.

Como el jefe del Gobierno, señor Mussolini, está ausente de la capital, presenciando las maniobras de la escuadra italiana, el Presidente de Liberia será recibido por el subsecretario de Negocios Extranjero, señor Grandis.

Se afirma que todas estas visitas no revisten carácter político, pero, a pesar de ello, nadie duda que han de ejercer gran influencia en las relaciones entre Italia y Liberia, pues en ésta se experimenta gran satisfacción por la acogida que el pueblo italiano ha dispensado a su Presidente, y ha causado enorme interés la visita de éste al Vaticano.

SEMILLA DE HEVEA BRASILIENSIS

Seleccionada, procedente de árboles sin sangrar.

Precios según cantidades

Dirigir pedidos a

FELIPE FONT

BILLABILLÁN—BATA.

Ante la Convocatoria de la Asamblea Nacional

Qué será la Asamblea

«El Debate» hace un resumen o refundición de todos los informes que acerca de la Asamblea nacional ha dado el jefe del Gobierno, resumen que dice, entre otras cosas las siguientes:

Fecha 5 de Septiembre.—Entregará el presidente el real decreto de convocatoria.

Anejo a él irá la determinación, naturaleza, facultades y composición de la Asamblea.

Posteriormente se hará el nombramiento de la Asamblea por real orden y comenzará a funcionar en la primera decena del mes de Octubre.

Facultades.—La Asamblea admitirá todos los proyectos que el gobierno someta a sus componentes, y sobre ellos dará su dictamen. La Asamblea será la encargada de estudiar los proyectos de decreto y de redactar un anteproyecto de constitución.

También tendrán los asambleístas facultad para proponer por sí proyectos de decreto que el Gobierno aceptará, modificará o rechazará. No ha de ser escasa, sin embargo, la trascendencia de la Asamblea.

En el preámbulo del decreto, que es de corta extensión, se le asigna el encargo de estudiar y redactar un anteproyecto de Constitución.

También formará los presupuestos para 1929.

Los de 1928 no serán sometidos a su examen, porque como han de comenzar a regir en primero de Enero, la labor sería muy precipitada, y no consentiría hacer el presupuesto con la debida detención.

Mejor que hacer aprisa unos presupuestos preferiría el Gobierno prorrogar los actuales.

Secciones.—La Asamblea no será palenque retórico, sino organismo de trabajo.

A tal efecto se dividirá en 20 secciones constituidas por asuntos y no por Ministerios.

Así por ejemplo, la sección primera entenderá del proyecto de Constitución; la

segunda se ocupará de política social, sufragio, etc.; la tercera informará sobre la política general del Estado.

Cada sección o comisión se reunirá tres veces por semana.

El pleno de la Asamblea se celebrará cinco veces por mes.

Los asambleístas no tendrán sueldo, ni dietas fijas, sino por asistencia: 25 pesetas por cada reunión de la Comisión a que asistan y 50 pesetas por pleno.

Los Ministros asistirán a las secciones cuando se les requiera oportunamente por algún asambleísta o presidente de sección.

Podrán también delegar en algún director general del respectivo departamento.

Desde luego, los Ministros asistirán a todas las reuniones plenarias.

Las preguntas que los asambleístas quieran hacer, las formularán por escrito ante la mesa de la Asamblea, que las trasladará al Ministro a quien corresponda. Para desarrollar verbalmente o apoyar un ruego se señalará día.

Presidencia.—La Asamblea tendrá, designados por el Gobierno, un presidente, dos vicepresidentes y cuatro secretarios.

Composición.—Serán miembros de la Asamblea, además de los directores generales de los Ministerios, los altos empleados de esta categoría.

Otros 50 serán elegidos por los Ayuntamientos de cada provincia.

Canarias nombrará dos.

El Gobierno designará otros 50 en representación de las Diputaciones provinciales.

La Unión Patriótica, representada por sus presidentes provinciales, aportará el mismo número.

Un centenar de asambleístas los elegirá el Gobierno entre hombres de profesiones culturales, económicas, agrarias, etcétera.

En fin, cada Ministro designará cuatro o cinco personas especializadas en materia propia del departamento respectivo.

En total, aproximadamente, unos 360 asambleístas.

Son, pues, los Ayuntamientos los únicos que, en elección de segundo grado—algo semejante a la elección por compromisarios

en las elecciones de senadores—elegirán libremente sus representantes.

La clase obrera tendrá sus representantes designados de entre los mismos que, con un mandato electoral, desempeñan actualmente puestos en Juntas y Consejos oficiales.

Los asambleístas no prestarán el solemne juramento de los diputados y senadores. No son legisladores, sino miembros de un

organismo consultivo, siquiera éste sea de la más grande importancia.

Tales son las características principales de la próxima Asamblea... de cuya inmediata realidad se van convenciendo aun los escépticos más recalcitrantes. Poco ha de vivir ya quien no lo vea.

Nota.—En el próximo número insertaremos el articulado del R. D. de convocatoria.

AGENCIA COLONIAL

CALLE REINA VICTORIA, ESQUINA A CANARIAS.
SANTA ISABEL DE FERNANDO POO

Dada la importancia del desarrollo económico y de habitantes de esta Isla, las circunstancias han determinado la creación de esta AGENCIA dedicada al servicio público en general, y en determinado sector a los Sres. Propietarios, Agricultores y Comerciantes, la que se encarga de los asuntos siguientes:

- 1- **Administración** de fincas rústicas y urbanas.
- 2- **Contratación** y liquidación de braceros en Curaduría; hospitalización y demás menesteres referentes a los mismos.
- 3- **Embarque** y desembarque de mercancías marítimas, operaciones de Aduanas; entrega y recogida de correspondencia en Correos, y de paquetes postales; consignación de fondos en el Giro postal; y gestión de asuntos en todas las oficinas del Estado, del Consejo de Vecinos o particulares.
- 4- **Adquisición** de víveres y mercancías en las factorías para su remisión a las fincas; y encargos en general.
- 5- **Asuntos jurídicos** en los Juzgados Municipal y de Primera Instancia, demandando o defendiendo, para lo cual contamos con Abogado y Procurador.
- 6- **Informaciones** de negocios, y de toda clase de cuestiones que se nos encomienden.
- 7- **Transportes** por tierra y agua, y mandaderos peatones.
- 8- **Corretajes** Mercantiles.
- 9- **Servicio** de informes reservados.

Se admiten igualas.

HORAS DE 6 DE LA MAÑANA A 6 DE LA TARDE.

AGENCIA COLONIAL DE FERNANDO POO (SANTA ISABEL)

Sevilla- Buenos Aires

Ya hay solicitantes para el servicio de restaurante

Don Antonio Goicoechea, presidente de la Compañía Transaérea Colón, se encuentra de regreso del viaje a Buenos Aires, donde, asesorado por el doctor Eckener, director de la casa Zeppelin, ha realizado diversas gestiones cerca del Gobierno argentino sobre la línea Sevilla—Buenos Aires.

El consejero delegado de la Compañía, don Jorge Lorin, fué a Lisboa para entrevistarse con el doctor Eckener al hacer escala en la capital lusitana el transatlántico *Cap Polonio*, que conducía al ingeniero alemán, y de vuelta en Madrid ha facilitado las noticias que a continuación insertamos.

La línea, el 12 de octubre de 1928

El dirigible «L. 127», que se construye en Alemania, emprenderá en Sevilla el vuelo de inauguración de la línea el día 12 de octubre del año próximo.

La inauguración coincidirá, pues, con la Exposición Iberoamericana y con el aniversario del descubrimiento de América. Por cierto que la Compañía Internacional de Coches Camas ha hecho ya proposiciones para encargarse del servicio de restaurantes.

La construcción del zeppelin terminará en febrero y luego se realizarán con él varios vuelos de prueba. Este dirigible cuesta siete millones de pesetas.

A la mayor brevedad, en cuanto el Ministerio de Trabajo informe el proyecto de aeropuerto de Sevilla, empezarán las obras del mismo. Se construirá un mástil de amarre para el dirigible, un hangar de grandes dimensiones, una fábrica de etano y otra de hidrógeno. Estas obras costarán seis millones de pesetas.

Además se van a construir otras obras con objeto de empezar a fabricar en Sevilla, en cuanto se inaugure la línea, dos dirigibles iguales al «L. 127». En total el importe de las obras que van a efectuarse en Sevilla será de treinta millones de pesetas.

Al principio sólo se realizará un viaje de ida y otro de vuelta cada quincena; pero, cuando se construyan los dos zeppelines que

se fabricarán en España, el servicio será semanal.

El coste del pasaje será de cuatro a cinco mil pesetas, y la sobretasa para la correspondencia de 1'50, probablemente. Los pilotos se elegirán entre españoles y argentinos.

Escala en Río Janeiro

Es probable que los dirigibles hagan escala en Río Janeiro. Esto supondrá muy escaso retraso, de unas dos horas.

La duración del vuelo ha de ser de setenta horas, sin contar la parada en la capital brasileña.

Buena disposición del Gobierno argentino.

El doctor Eckener y el señor Goicoechea han quedado muy bien impresionados de la favorable disposición del Ejecutivo argentino respecto a la línea.

La Comisión de Marina ha informado favorablemente para que el Estado argentino construya por su cuenta el aeropuerto de Buenos Aires, como el Gobierno español ha acordado en cuanto al de Sevilla. El presidente Alvear, al recibir al señor Goicoechea y al doctor Eckener, se mostró de acuerdo con la Comisión de Marina y ofreció resolver favorablemente el asunto del aeropuerto. Las obras de éste costarán seis millones de pesetas.

Otra muestra de la actitud favorable del Gobierno argentino se ve en la intervención que ha tenido en el Convenio con la Compañía Latecoere. Esta Compañía y el director de Comunicaciones de la Argentina habían firmado un Convenio en el que, sin nombrar la palabra monopolio, se establecía el de la correspondencia aérea. Según una cláusula, la Compañía Latecoere se encargaría de toda la correspondencia por vía aérea hasta que la enviada por ese conducto alcanzara un porcentaje de un 40 por 100 con relación a toda la correspondencia remitida a Europa. Este porcentaje no se ha de lograr, y por ello, la cláusula equivale a la concesión del monopolio.

Al pasar el Convenio a la revisión o ratificación del Ejecutivo, éste ha suprimido esa cláusula y ha establecido libertad para que

el público escoja la vía aérea que le convenga.

La sobrestasa que se señale en la línea Sevilla—Buenos Aires será probablemente, como hemos indicado, de 1,50 pesetas: en cambio la que piensa establecer Latecoere es, nos dice el señor Loring, de 18 centavos de peso argentino por gramo; es decir, un precio doble que el de la Transaérea Colón.

—Además—agregó—, el servicio que proyecta Latecoere no es en realidad aéreo, sino aéreo-marítimo. La correspondencia se trasladaría de Dakar a Pernambuco en barco.

La construcción de zeppelines en España.

La construcción de los zeppelines en Sevilla va a ser totalmente española. Directores e ingenieros serán españoles.

Cuando se fabriquen los dos dirigibles a que nos hemos referido se seguirán construyendo otros para sustituir a esos y al fabricado en Alemania. Estos dirigibles se construirán mayores que los tres primeros.

El plazo de construcción de cada zepelín es de un año. Todos los años habrá probablemente que sustituir uno de los que hayan estado funcionando, ya que se calcula en tres años la duración de cada dirigible.

Aunque es prematuro calcular el personal necesario para la fabricación de dirigibles puede calcularse que se ocuparán en ella de 800 a 1.000 obreros.

Los dirigibles

El «L. 127» es de gran tamaño, doble que el gran «Z R-33» que hizo el viaje Berlín Nueva York.

Los pasajeros disfrutarán de todo «comfort», y no sentirán ninguna molestia especial del viaje, ni siquiera el ruido de los motores: habrá sala para fumadores, comedores elegantes, camarotes de lujo, etc. Podrán ir en cada viaje 40 pasajeros; los tripulantes serán 60. Los pilotos trabajarán por parejas.

La carga total de cada aparato, sin contar pasajeros y tripulantes, será de 12 toneladas.

Estos dirigibles pueden navegar aun con tormentas, rodeados de descargas eléctricas, por ser conductora toda la masa.

Manifiesto al país sobre la Asamblea Nacional.

El General Primo de Rivera dirige al país, con motivo de la creación de la Asamblea Nacional Consultiva, el manifiesto siguiente:

Aunque el preámbulo del real decreto, creando la Asamblea Nacional que ayer se dignó firmar su Majestad el Rey en San Sebastián, es un balance y más aún un programa de labores del Gobierno, no me excuso en esta fecha memorable del deber de dirigirme al país para con él dar las gracias a Dios por haber permitido que ella llegue sin que nuestro régimen haya inferido mal alguno a la salud y buen nombre de la Patria.

Debo también dedicar un elogio caloroso a las Instituciones militares de tierra y mar y a las encargadas de mantener el orden público, por haber realizado las primeras el enorme esfuerzo de pericia y bizarría que nos ha conducido al feliz término de la campaña de Marruecos, y todas procedido con vigilancia y ejemplaridad que han librado a España de los disturbios e inquietudes que enrarecen el ambiente mundial.

Sería injusto olvidar este día a los jefes y fuerzas militares que con exaltado patriotismo y fe en mí, respondieron al movimiento iniciado por las guarniciones de Cataluña hace cuatro años y a los generales que formaron el Directorio, cuya honrosa labor preparó el camino que recorremos hoy con la esperanza de en breve plazo reconstituir la Patria, reintegrándola a su grandeza y bienestar.

El quinto año, que hoy comienza, debe ser fecundo en bienes, pues asistido el Gobierno por la Asamblea Nacional, ha de abordar tan importantes problemas, como el arancelario y el del régimen de trabajo, en el que la obra aun no es completa ni homogénea.

Por fortuna, el ambiente de consideración exterior y el estado de paz interior, dan al Gobierno facilidad para desarrollar serenamente su labor económica y social: pero ninguna quiere anteponer en importancia a la de seguir incrementando y purificando

la cultura y ciudadanía, bases, con el sentimiento religioso, de la fortaleza de las sociedades humanas que constituyen los pueblos.

Cumpliendo el propósito de ser breve en mi alocución de hoy al pueblo español, réstame sólo pedir y desear para él las ventu-

ras que merece y asegurarle que, mientras Dios me conserve la vida, no tengo otro afán ni otro propósito que el de ofrendarla a su mejor servicio.

El Presidente del Consejo de Ministros.

MIGUEL PRIMO DE RIVERA

NOTICIAS de la COLONIA

CRÓNICA DE CONCEPCIÓN

Por su situación, bondad de terreno, proximidad con Moka y fácil comunicación con S. Carlos, es sin duda esta bahía una de las mejores y de más porvenir en la vida agrícola de Fernando Póo. Verdaderamente es de lamentar que se haya tenido poco menos que abandonada esta parte tan hermosa y feraz de la Isla, y que tan excelentes condiciones reúne para grandes explotaciones.

Y habrá contribuido sin duda a este retraimiento de nuestros agricultores y comerciantes el estigma que lleva ya desde antiguo de ser el foco más notable de la enfermedad del sueño, y que a nuestro entender resulta calumnioso y hasta cierto punto inconsciente, puesto que ha sido sembrado este pánico, principalmente por aquellos que jamás han pisado esta comarca, y que si en algunas ocasiones han llegado hasta esta bahía, nos ha parecido ridícula su preocupación. No es tan fiero el león como lo pintan. Así nos lo parece a los que hemos vivido aquí tres, cuatro, siete o más años.

De urgente necesidad Lo que urge, lo que me atrevo a manifestar, desde estas líneas, a nuestras primeras autoridades, que tan solícitamente se interesan por el bien y progreso de nuestra Colonia, es que, cuanto antes se realice el proyecto de construir en esta bahía un bien montado hospital, dotado de personal inteligente, etc.

Las ventajas de este hospital serían muy grandes no digamos para los europeos que

por aquí viven, sino principalmente para los braccros que serían curados, como quien dice, en su casa, y no se verían en la necesidad los patronos de mandarlos a Santa Isabel, lo cual en algunas casos resulta inhumano y casi cruel por lo largo e incómodo del viaje que producirán sin duda en el paciente graves complicaciones.

Creemos que un contingente de más de 600 braccros y veinte y tantos europeos que hay por esta comarca, piden que no se les deje abandonados en punto tan capital como es la sanidad.

Nueva Lancha-JUSTITIA FIAT del Sr. Balboa en Concepción

Siempre se ha dejado sentir en esta apartada bahía, la falta de comunicación fija y rápida con la capital necesaria para desarrollar algún negocio, pues todos los servicios que hasta el presente hemos tenido han sido muy deficientes dejando mucho que desear.

A remediar esta necesidad viene hoy el Sr. Manuel Balboa Daring, con su Lancha JUSTITIA FIAT que acaba de construir en el patio de su hermosa Hacienda "San Pedro" sita en esta bahía. Esta hermosa lancha significa para el Sr. Balboa mucha actividad, y una predilección muy grande por esta bahía, puesto que para el servicio de ella la ha construido, superando muchas dificultades, y saliendo perfecta de sus talleres.

Para que se hagan cargo de la misma nuestros lectores, vayan los siguientes datos que debemos a la amabilidad del mismo Sr.

Balboa. La quilla de la nueva Lancha JUSTITIA FIAT fué puesta el 10 de Febrero del año pasado, así que se han empleado unos 19 meses.

Sus dimensiones son: eslora-11.70 metros, manga-4 metros y puntal 1.80 metros.

Todas las maderas empleadas en su construcción son del país y desde la quilla hasta la última pieza de madera, han sido serradas en la Hacienda "S. Pedro" del mismo Sr. Balboa en esta bahía.- *La quilla* de caobilla «Morera» «Loela». Las vigas de Teka. Las *planchas* de Tabaque (Folomba) y las *costillas de caoba americana*. A propósito de esta clase de madera, o sea caoba americana, hace poco se publicó en esta misma Revista un estudio sobre la caoba y se decía que en Africa no existía tal variedad, pues bien, según el parecer de un entendido en maderas, en la finca del Sr. Balboa en Concepción, se ha encontrado y es la que se cita como empleada en la Lancha. Convendría que se estudiara.

El motor, marca Kelvin de unos 35 a 40 caballos de fuerza y la capacidad de su bodega para 20 toneladas de carga.

El constructor es el moreno George Hubert Millington, natural de Barbados, Oeste India Inglesa. Aprendió su oficio en la Florida U. S. A. y pasó muchos años en los astilleros Birkenheat, Inglaterra.

Inauguración Solemne

Previa atenta y caballerosa invitación del propietario de la misma Sr. Balboa, a los europeos de esta comarca el día 9, Domingo, a las dos de la tarde majestuosamente emprendía su primer viaje entre los disparos de cañón del Sr. Balboa y convenientes salvas, como contestación, del Sargento Sr. Lorente representante de la autoridad.

De esta bahía partió para Bepepe. Dados los convenientes saludos a aquella bahía y habitantes de la misma, regresó a esta bahía anclando frente a la Delegación adonde nos trasladamos todos los europeos para testimoniar al Sr. Balboa, nuestra admiración por lo que supone su trabajo y agradecerle su obra que tanto ha de contribuir para el engrandecimiento de esta bahía.

Una vez en la Delegación, con la amabilidad que le caracteriza al Sr. Balboa, sirvió a los concurrentes un succulento *lunch*, al fin del cual el Sr. Delegado, D. Vicente Lorente pronunció una correcta y sentida alocución a los concurrentes, exponiendo que la obra "del ilustre prócer de esta bahía, Sr. Balboa, es una obra que redunda en engrandecimiento de España, de la Colonia y de esta Bahía, que, en parte, tan injustamente se ha visto hasta el presente estigmatizada".

Se propone el Sr. Balboa con su hermosa Lancha, hacer el servicio siguiente: Dos viajes semanales fijos, siendo la salida de Concepción y las escalas, Bepepe, Concepción, Bantabari, Basuala, Sia (Laka pequeño) Santa Isabel, y a la vuelta las mismas escalas.

Mil plácemes merece el Sr. Balboa por su hermosa obra.

DE BATA

Por ser de palpitante actualidad, y mientras esperamos una crónica más detallada, brindamos a los lectores el relato particular que nos dirige el R. P. Jorge Ardóiz. Dice así:

Cómo que todo llega en este mundo llegó también el día de la inauguración del camino de Mikomesén.

Designado para representar a la Misión en tan solemne acto, me uní a la comitiva en la madrugada del 16 en el solar del subgobierno.

De allí partieron los automóviles en número de 7, tomándome como compañero en el suyo, D. Emilio Loygorri, subgobernador de Bata, atención que le agradezco en el alma.

A las diez llegamos al Mongó sin ningún percance, y allí esperamos a los demás automóviles hasta las 10'30.

A esta hora salimos del Mongó y como el camino estaba tan bien, a las 12'15 estábamos en Domandui en la finca de la casa Bros donde comimos y descansamos.

A las 4 empezaron a pasar el río Mumu y a las 4'30 nos pusimos en marcha llegando a las 5 a nuestra Misión de Nkué donde ha-

llamos a los PP. Ferraz y Aguado y al H. Marcos con toda felicidad.

Tomado un refresco salimos a las 5'30 de Nkué teniendo la dicha de pisar con toda felicidad la plaza de Mikomesén el mismo día 16 a las 7 menos cuarto. Allí estaba el Excmo. Sr. Gobernador General y acompañantes los cuales prorumpieron en ¡vivas! a España al entrar nuestro automóvil en la plaza. Los restantes autos fueron llegando de modo que a las 7'30 ya estaban todos en la plaza del puesto.

Después de los saludos entusiastas, S. E. hizo preparar una cena para todos los expedicionarios durante la cual reinó la más íntima cordialidad.

Al fin de la cena, tomó S. E. una copa de champán e improvisó un bello discurso al que fué el honor de contestar. A continuación habló D. Emilio pocas pero expresivas palabras por la intensa emoción que le dominaba al ver realizado uno de sus más ardientes anhelos.

El día 17 fué de gran fiesta en Mikomesén para lo cual contribuyó sobremanera la Banda de la Guardia Colonial ejecutando bonitas piezas de su selecto repertorio que hicieron las delicias del numeroso público allí reunido.

El 18 fué la fiesta mayor en la Misión de Nkué. Llegada allí la comitiva a las 7.30 de la mañana se dijo enseguida misa de campaña ante numerosa concurrencia solemnizando el acto la Banda con tres escogidas piezas. Terminada la misa y mientras la Banda seguía recreando al público entusiasmado, S. E. examinaba a los niños en la escuela habiendo mostrado ne pequeña satisfacción por ser el método de enseñanza que allí siguen muy parecido al que él desea implantar.

Y llegó la hora de la comida, abundante aunque modesta, y luego las despedidas entusiastas y el regreso a ésta de Bata.

En fin el hecho ha sido un éxito; el camino, fuera de algún pequeño paso estropeado por la lluvia, muy bien; el Sr. General complacido y fraguando nuevos planes.

Merecen mil plácemes cuantos de un mo-

do u otro han contribuído a realizar tamaña empresa.

Bata, 22-X-27

DE SANTA ISABEL

Traslados-Publicada ya la orden de mondar el antiguo cementerio, para destinar su superficie al ensanche de la población, el Consejo de Vecinos ha talado todo el arbolado y ramaje bajo, que hermosamente sombreaba la que hasta ahora ha constituido la pacífica morada de nuestros difuntos, dejando a la voluntad de los interesados el traslado al nuevo cementerio de los restos de sus mayores.

Según acuerdo del Consejo de Vecinos, cuantos dispongan para sus difuntos de sepulturas perpetuas en el antiguo cementerio, continuarán disfrutando del mismo derecho para los restos trasladados al nuevo.

La Corporación Municipal dará todo género de facilidades para que en un plazo relativamente breve quede realizada la monda del antiguo cementerio.

El Excmo. Sr. Presidente de la República de Liberia

Ha realizado un viaje verdaderamente triunfal por las principales Capitales de Europa, tales como Londres, Roma, París y Madrid. En todas partes ha sido objeto de los más entusiastas homenajes, reveladores de las simpatías que merece para Europa la joven República de Liberia.

Las naciones más cultas han demostrado de una manera evidente el interés que merece a Europa la cultura, civilización y elevación moral del pueblo africano, simbolizado en la persona del ilustre presidente, tipo de gobernante culto y diplomático.

Por humanidad, por sentimiento religioso y porque así lo pide la razón, debemos desear y trabajar todos, porque en plazo, el más breve posible, se borre esa línea divisoria, que no tiene razón de ser, de pueblos civilizados y pueblos por civilizar: la aspiración constante de todas las naciones cristianas realización del verdadero ideal de la fraternidad cristiana de todas las razas y la afirmación de la igualdad de derechos,

porque todos los hombres, tenemos idéntico origen y debemos aspirar al mismo fin: ésta es la doctrina que enseñó Jesucristo y que ha conservado y practicado siempre la Iglesia, para la cual tan hijo de Dios es el blanco como el moreno.

La visita del Presidente de Liberia, Mr. King a Madrid, habrá venido a facilitar la resolución del problema planteado recientemente por la denuncia del Tratado, cuya reconstitución deseamos, aunque hubiera de hacerse algún natural sacrificio.

EN COMISIÓN DE SERVICIO.-

Con el vapor Isla de Panay salió para la Península el Secretario Letrado del Gobierno General, D. Jesús Muñoz Núñez de Prado. Evacuados los asuntos, objeto de su viaje, regresará para principios de año. Felicísimo viaje y que sus gestiones sean de provecho para la Colonia.

CAMBIO DE PERSONAL MEDICO.-

Se ha segregado la Dirección de Sanidad de la Dirección del Hospital Reina Cristina de la Capital; aquélla queda integrada por los Dres. Huertas y Lara, y ésta segunda por el Dr. Bardají. Ha sido destinado, a San Carlos, el Dr. Giner; a Bata, el Dr. Villaverde; a Kogo el Dr. Romeo, quedando encargado de la hipnosería de Santa Isabel el Dr. Paris, así como de las Salas del Hospital los Dres. Pabalán, Terrazas, Suárez y Torres.

COPIAMOS de la Prensa del 3 de Septiembre lo que sigue:

Vuelo directo a Guinea

Están adelantadísimos en Cuatro Vientos los preparativos para el vuelo directo a Guinea proyectado por los capitanes de Ingenieros Barberán y González Gil.

El viaje se efectuará en un sextiplano Breguet, dentro de cuatro o cinco meses, en época favorable por las condiciones meteorológicas.

Del Boletín Oficial. Son muy interesantes: 1.º el R. D. autorizando a la Presidencia la contratación de obras en estos Territorios directamente y sin las formalidades de pública subasta con objeto de salvar con mayor rapidez las dificultades que ofrece la ejecución de las obras públicas con cargo

al Presupuesto extraordinario de 16 de Julio de 1926.

2.º-La R. O. señalando las condiciones con que la Presidencia del Consejo (Dirección de Marruecos y Colonias) contratará directamente la construcción de las carreteras en la isla de Fernando Poo por la suma de 9.000.000 de pesetas.

3.º La R. O. anunciando que queda adjudicada a la Compañía Nacional de Telegrafía sin hilos la instalación de una Estación de radiotelegrafía en Santa Isabel.

Un accidente.-Efectos de un tornado y de la poca consistencia del terreno de la playa, fué el que, al desatarse aquél en la noche del 22 al 23, cayera un poste de la luz eléctrica, quedando los cables al descubierto.

Al caer la tarde del 23 estaban unos niños jugando al aro en la playa y uno lo hizo tan infelizmente que pisó los cables conductores de la electricidad. Fué tal la descarga producida en la pobre criatura que quedó al momento electrocutada, perdiendo la vida.

Personóse al momento la Policía y previas las asistencias y requisitos legales del caso, recogió el cadáver en un auto conduciéndolo al depósito del Hospital.

En evitación de que el caso se repita, se ha oficiado a la Empresa para que diariamente y principalmente en los días de tornado revise toda la instalación eléctrica de la ciudad.

EL TAYÁ-Hoy a las 10 del día ha anclado en nuestro puerto de regreso del Continente el Teresa Tayá: con él ha regresado el Excmo. Señor Gobernador General, después de haber terminado felizmente su expedición al interior de nuestro Continente. Nos alegramos de la prosperidad de la empresa y hacemos votos por que ella contribuya al progreso en todos los órdenes de nuestra parte continental. *Ruiaz*

Pasaje **llegado** a la Colonia con el
«Islade Panay»

Jorge Blanco García,	Alferez.
Blas Pérez Andújar,	Comercio.
Joaquín Carles Ferrer,	„
Pedro Cuyás Soley	Agricultor.
Ramón Pros Saperas,	„

Alfonso Romeo Fdez-Duro,	Estudte.
Carlos Scholer,	Empleado,
Carmen Andreu de id.	s/c
Victoriano Calatayud Ruiz	Agricultor
Carlota Ibars de id.	s/c
Ant ^a -Calatayud Ibars.	„
Paz „ „	„
José Serra Santamaría	Religioso
Juan Romero Sánchez	Delineante.
Concepción Juve Blanch,	Religiosa.
Teresa Casanova Pagés	„
Ant ^a - Vilaseca Garriga	„
Pablo Solé Marsal,	Empleado.
Joaquín Roberto Weise,	Dependiente.
Enrique Clós Vilanova,	Carpintero.
Manuel María Freire,	Empleado.
Ramona Ferré, de Tomás	s/c
María Tomás, Ferré,	„
Ant ^o - Marimón Bosch,	Empleado.
José A. Díaz Loinaz.	„
Baudilio Balach Guixart,	Comercio,
Estanislao Escoda Barceló,	Jornalero.
Julio Calvo Mollar,	Empleado.
Fc ^o Calderón del Río,	„
Alejandro Gómez Piña,	„
Luis Ximénez Brú,	Comercio.
Juan Masiá Castillo,	Sargento.
José Rico Díez,	Comercio.
Gustavo A. Hermam,	Ingeniero.
Enrique Jiménez Muñoz,	Agricultor.
Alfonso alarcón Grespo,	„
Fernando Landete Larrondo,	„
Fc ^o -Millet Jiménez,	Empleado.
Manuel Orta Orta,	Comercio.
Antonio Núñez Ficheira,	Agricultor.
Francisco Rubio Morales.	Empleado.
José M. ^a Ficheira,	„
Emilio Ruiz Martínez,	Dependiente.
Sergio Sánchez Moral,	Industrial.
Fernando Mora González.	Mecánico.
Vicente Castillo Freile.	Labrador.
Francisca Castillo	s/c
Encarnación „	„
Susana „	„
Milfred Jones,	„
José Cuervo Viera,	Marino
Luis Lolín Camblé;	Empleado.
Antonio López Losada	Comercio
Eduardo Guyatt,	Cónsul.
Rodrigo Campos Sánchez,	Marino

Arturo Barclay,	Abogado.
Sarah Ledlour,	s/c
James Cole,	Bracero.
Lahay Coker.	„
Nancy Hordard,	Sirviente.
Williams,	Bracero.
Anselmo	„

Santa Isabel, 6 Octubre 1927
El Capitán,
Antonio Pastrana

Regresados en el mismo Correo.

Mariano Lahoz,	Comercio.
Luis Olsina,	id.
Juan Arboledas,	id.
Eugenio Domingo,	Cabo G. Cial.
Emilio Ruiz,	Comercio.
Baudilio Balach,	id.
Carlos González,	id.
Leoncio Cortaza,	id.
Angel Domenech,	id.
Aquilino Tárraga,	id.
Jesús Rodríguez,	id.
G. August Franz,	id.
Alvaro Santamaría	id.
Jesús Muñoz N. de Prado	Scrio. Gob. Gral.
Juan Antúnez,	Comercio.
Carmen Piñeda,	s/c.
Rafael Maldonado,	Comercio.
Félix Valdés,	id.
Francisco Rubio,	id.
David Carrillo	Empleado.
Natividad Riera,	s/c.
Juan Moisés,	Comercio.
Haifa Moisés,	id.
Antonio Gómez,	id.
Ernesto Ortíz,	id.
Eduardo Guyatt,	Cónsul España.
Agustín Yola,	Comercio.
Regina Romero,	s/c.
Flora Barleycorn,	„
M.C. Johnson,	Comercio.
Suri y 5 más,	Braceros.
Seconde y 40 más	„
Joaquín Bakale	Sirviente.

Santa Isabel, 15 de Octubre de 1927.